

Protestan locatarios de Coyoacán; exigen a Sedeco cancelar cédulas dadas por la alcaldía

ELBA MÓNICA BRAVO

Locatarios del mercado público 414 Artesanal Mexicano, ubicado en Coyoacán, bloquearon por tres horas el tránsito vehicular en avenida Cuauhtémoc —entre Concepción Beistegui y Eje 5 Sur Eugenia—, frente a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México para exigir la cancelación de 19 cédulas que emitió la alcaldía Coyoacán y que la autoridad local avaló.

Según los comerciantes, “las cédulas se emitieron de manera ilegal” por autoridades de la alcaldía, por lo que al grito de “ni un paso atrás” y “si no hay solución es que hay corrupción”, recordaron que desde hace un año la Sedeco se comprometió a cancelar las cédulas otorgadas a comerciantes que fueron instalados en las áreas comunes del mercado.

No obstante, los locatarios dijeron que hasta el momento carecen de información oficial acerca de la cancelación de las cédulas; al contrario, señalaron que recientemente tuvieron conocimiento de que existen entre cuatro y cinco padrones.

Frida, una de las comerciantes inconformes, exigió, junto con sus compañeros, conocer el listado vigente a fin de que se respete “el padrón histórico”, tras alertar que uno de los locatarios fue despojado de su establecimiento sin motivo aparente.

Mientras unos llevaron cacerolas y tapas que golpeaban con palos y cucharas, y otros tocaban instrumentos prehispánicos para mostrar que en su mayoría son artesanos, recordaron que en enero fueron desalojados del jardín Hidalgo, donde mantenían un plantón en protesta por los más de 600 vendedores ambulantes que representan una competencia desleal.

Por su parte, la alcaldía Coyoacán aclaró que desde el año pasado ha atendido a los locatarios, al asegurar que hasta el momento sólo persiste la situación de tres establecimientos que se ampararon para evitar que se les retire la cédula.

▲ **Locatarios del mercado Artesanal Mexicano de Coyoacán marcharon del Eje 4 Xola a la estación Eugenia del Metro para exigir que les regresen sus espacios. Foto Alfredo Domínguez**



Persisten la alcaldía BJ y empresa en su negativa a entregar información de obra que dañó la línea 12

Desconfía Batres de que pueda ser alterada, ante la dilación

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Ni la alcaldía Benito Juárez ni la empresa Mármoles y Cantera Maga han entregado a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México la información sobre la construcción del edificio de seis niveles que dañó el túnel de la línea 12 del Metro en la colonia Portales Sur, informó el titular de la dependencia, Ulises Lara López.

En el caso de la primera, explicó, solicitó una prórroga de 48 horas para proporcionar la documentación correspondiente, la cual venció el lunes; sin embargo, hasta la noche de ayer no la había entregado, informó el gobierno local.

Al mediodía, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, manifestó su desconfianza ante la posibilidad de que las autoridades de la demarcación alteren la información sobre las obras que autorizaron para el proyecto denominado Residencial Novus.

“Esperemos que no suceda ningún tipo de alteración en la documentación, precisamente por eso es que debieron haberla entregado inmediatamente, y al no ocurrir, pues sí es de llamar la atención.”

Subrayó que en el caso de las dependencias del gobierno central relacionadas con el tema del desarrollo urbano, entregaron de manera inmediata la información que poseen en cuanto a ese proyecto, cuya aprobación, reiteró, es responsabilidad de la alcaldía Benito Juárez, al señalar que el gobierno de la ciudad sólo interviene cuando se trata de construcciones de alto impacto, es decir, de más de 10 mil metros cuadrados en el caso de vivienda, o 5 mil metros cuadrados si es de comercios.

Aún no cuantifican daños

Respecto a la cuantificación de los daños provocados a la infraestructura del Metro, manifestó que será la investigación de la FGJ la que determine a cuánto asciende, para lo cual tiene que hacer el peritaje y determinar cómo ocurrieron los hechos y deslindar responsabilidades.

De su lado, Lara López señaló que se ha dado puntual seguimiento al caso, se trabaja en la integración de toda la información, y manifestó que junto con el gobierno de la ciudad se informará de los avances en la investigación.

En el caso de la empresa, el gobierno local señaló que ésta tampoco ha entregado la información sobre los trabajos que realizaba en el predio ubicado en División del Norte 2238 bis, donde al hacer una excavación perforó la pared del túnel de la línea 12, provocando la caída de al menos dos toneladas de materiales para construcción, afectando incluso un tren que pasaba en ese momento con pasajeros.

“

La aprobación para ejecutar el proyecto es responsabilidad de la demarcación

